

SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES



**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS
INICIAL GESTIÓN 2020**

EL SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES (SENAVEX)

NORMAS DE CREACIÓN:

- **Decreto Supremo N° 29847** (Diciembre, 2008)
 - Crea el **Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENAVEX**,
 - como entidad pública desconcentrada, auto sostenible, dependiente del MDPEP.
- **Objeto:** *“Contribuir al desarrollo de las exportaciones, a través del registro de empresas productoras que realizan exportaciones y la emisión de certificados de origen”.*
- **Resolución Ministerial N° 219.2018** (Noviembre, 2018)
 - Delega al SENAVEX la facultad y atribuciones para la *atención de otros trámites*:
 - Emisión de certificados: COSTO BRUTO de PRODUCCIÓN y BIEN PRODUCIDO en el PAÍS,
 - Autorización de Uso de Sello HECHO EN BOLIVIA,
 - Autorización de Uso de Sello SOCIAL BOLIVIANO (SSB) y
 - Autorizaciones Previas de Importación (API).

SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES:

MISIÓN

“Contribuir al desarrollo de las exportaciones, a través del registro de empresas productoras que realizan exportaciones y la emisión de certificados de origen”.

VISIÓN

“Ser una entidad moderna y transparente reconocida por coadyuvar al sector exportador de manera eficiente”.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

“Apoyar al sector exportador para el aprovechamiento de las preferencias arancelarias en el marco de los Tratados Comerciales y Regímenes Preferenciales”.

CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015

- Obtuvo su certificación ISO el 2010. Primeramente certificó la ISO 9001:2008, posteriormente realizó la migración a la nueva norma ISO 9001:2015.
- El alcance de la certificación es para el **“Servicio de Registro Único del Exportadores y Certificación de Origen, en la oficina nacional y regionales de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz”**.
- La certificación ISO 9001:2015 tiene una vigencia de tres años, los dos años posteriores a la certificación se realiza auditorias de mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

SERVICIOS del SENA VEX

D.S. 29847 de fecha 10/12/2008

- Registro Único de Exportadores (RUEX).
- Declaraciones Juradas (DDJJ).
- Certificados de Origen (CO).
- Certificados de Origen del Café.
- Régimen de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo (RITEX) (R.M. N°136.2018).

EXPORTACIÓN

R.M. 219.2018 de fecha 16/11/2018

- Costo Bruto de Producción y Bienes Producidos en el País.
- Sello Social Boliviano.
- Sello Hecho en Bolivia.
- Registro Único de Importador (RUI).
- Autorización previa de importación.
- Certificado API.

MERCADO INTERNO

IMPORTACIÓN

SERVICIOS DE EXPORTACIÓN

■ **REGISTRO ÚNICO DEL EXPORTADOR - RUEX**

Es un Registro de las personas naturales o jurídicas que cumplen con los requisitos exigidos para ser considerado como un exportador legalmente constituido en Bolivia. **2019 → 401 registros.**

■ **DECLARACIONES JURADAS DE ORIGEN (DDJJ)**

Las DDJJ se emiten por mercancía. La Unidad productiva informa acerca de los insumos y materiales que intervienen en la producción de un determinado bien de exportación. Esta DJ permitirá realizar el análisis técnico respecto al origen de los insumos que intervienen en el proceso productivo de una mercancía sujeta a exportación. **2019 → 2,910 registros.**

■ **CERTIFICADOS DE ORIGEN (C.O.)**

Los CO son documentos valorados que acompañan a los productos a ser exportados, mismos que se benefician de las preferencias arancelarias en el marco de los Acuerdos Comerciales y Sistemas Generalizados de Preferencias Arancelarias. **2019 → 19,637 emisiones; 537 empresas.**

- **CERTIFICADO DE ORIGEN DEL CAFÉ (O.I.C.)**

Documento que, en el marco del Acuerdo Internacional del Café, acredita que el café exportado es de origen boliviano.

2019 → 165 certificados; 25 empresas exportadoras.

- **RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO (RITEX)**

EL RITEX permite la importación, exenta del pago de tributos, de insumos y materia prima, con la condición que los mismos sean utilizados en el proceso productivo o incorporados en un bien de exportación.

2019 → 45 empresas exportadoras incorporadas.

El SENAVEX emite las Resoluciones Administrativas de incorporación, modificación y ampliación de plazo de las empresas solicitantes que deseen exportar sus productos bajo éste régimen aduanero.

SERVICIOS MERCADO INTERNO

COSTO BRUTO DE PRODUCCIÓN Y BIENES PRODUCIDOS EN EL PAÍS

La emisión de certificados de CBP y BPP tiene el propósito de promocionar la producción nacional mediante un margen de preferencia en las licitaciones públicas. Las empresas productivas, según su componente nacional, aumentan el puntaje en su calificación (entre 10% y 35%), fomentando de esta manera las compras de productos nacionales certificados. **2019 → 8,968 certificaciones.**

SELLO SOCIAL BOLIVIANO

La emisión del certificado de autorización del uso del SSB beneficia al mercado interno fomentando la utilización y/o consumo de productos que provienen de la agricultura familiar sustentable.

SELLO HECHO EN BOLIVIA

La emisión de certificado de autorización del Uso de SHB promueve el consumo de productos nacionales, elaborados o industrializados, identificándolos como producción nacional. **2019 → 1,330**

SERVICIOS EN IMPORTACIONES

❑ REGISTRO ÚNICO DEL IMPORTADOR (RUI) y AUTORIZACIÓN PREVIA DE IMPORTACIÓN (API)

Autorización Previa de Importación (API), corresponde a políticas del Estado nacional destinadas a proteger la industria nacional y el empleo, implementando barreras a las importaciones de productos seleccionados (textiles, calzados, muebles de madera, envases de vidrio, plástico, aluminio y acero), que ingresan al mercado nacional.

El SENAVEX dentro del marco de sus competencias aplica estas políticas a través de la emisión del RUI y las APIs, en cumplimiento del Reglamento vigente.

2019 → 4,098 autorizaciones.

PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES POA- 2020

- Contribuir a la optimización de los procesos de exportación.
- Administrar los registros públicos de los exportadores (e importadores) en el marco de los acuerdos comerciales, bilaterales y multilaterales, de los cuales Bolivia es beneficiario.
- Mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad del SENAVEX.
- Administrar y controlar la captación y uso de los recursos del SENAVEX en el marco de la normativa vigente.
- Emitir certificaciones de sellos distintivos de la producción nacional en el marco de la normativa vigente.
- Apoyar al desarrollo y potenciamiento del mercado interno.

PRESUPUESTO APROBADO 2020

El Presupuesto General del Estado para la gestión fiscal 2020 fue aprobado en Diciembre 2019, mediante la Ley N° 1267; dentro del mismo, el presupuesto institucional del SENAVEX es de **Bs.11.320.195** importe que representa un 12% adicional al ejecutado en la pasada gestión.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

El presupuesto de recursos aprobado considera ingresos originados en servicios de verificación de exportaciones. No toma en cuenta a los ingresos provenientes de servicios por el registro de importadores, certificados de CBP y autorizaciones previas (Otros ingresos).

EJECUCIÓN DE RECURSOS 2020

La emergencia nacional y la consecuente caída de operaciones de comercio exterior han afectado y afectarán a la ejecución presupuestaria de recursos. El INE ha reportado una disminución del **23.9%** en las exportaciones enero - mayo de este año comparadas con similar periodo del 2019.

Hasta el mes de mayo, el SENAVEX ejecutó el 44.65% de su presupuesto de recursos; sin embargo dicha cifra considera el total de ingresos. Excluidos “Otros Ingresos” la ejecución llega al 29.6%.

EJECUCIÓN RECURSOS 2020								
MESES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO				%	VARIACION	%
		EJECUTADO	%	IMPORTAC.	TOTAL			
ENERO	890.899,00	826.144,33	92.73%	437.580,00	1.263.724,33	141.85%	-64.754,67	-7.27%
FEBRERO	756.189,00	613.727,32	81.16%	581.984,00	1.195.711,32	158.12%	-142.461,68	-18.84%
MARZO	838.826,00	669.621,78	79.83%	476.985,00	1.146.606,78	136.69%	-169.204,22	-20.17%
ABRIL	877.315,00	548.182,00	62.48%	119.430,00	667.612,00	76.10%	-329.133,00	-37.52%
MAYO	928.256,00	579.931,31	62.48%	200.648,00	780.579,31	62.48%	-348.324,69	-37.52%
JUNIO	774.301,00				-	0.00%		0.00%
JULIO	843.355,00				-	0.00%		0.00%
AGOSTO	1.070.890,00				-	0.00%		0.00%
SEPTIEMBRE	1.095.795,00				-	0.00%		0.00%
OCTUBRE	1.108.247,00				-	0.00%		0.00%
NOVIEMBRE	1.075.420,00				-	0.00%		0.00%
DICIEMBRE	1.060.702,00				-	0.00%		0.00%
TOTALES	11.320.195,00	3.237.606,74	75.44%	1.816.627,00	5.054.233,74	117.77%	(1,053,878.26)	-24.56%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2020

Los gastos institucionales también se han visto severamente afectados por la emergencia nacional declarada en el país. La ejecución presupuestaria de enero a mayo, asciende al 24%. En marzo de 2020, se suspendieron los procesos de contratación en curso. El Programa de Operaciones Anual (POA) y el Programa de Contrataciones Anual (PAC) han sido reformulados y puestos a consideración de la autoridad para su aprobación.

EJECUCIÓN GASTOS 2020			
MESES	PRESUPUESTO		%
	PROGRAMADO	EJECUTADO	EJECUCION
ENERO	0	0	0,00%
FEBRERO	900.979,00	724.760,91	80,44%
MARZO	922.295,00	707.167,98	76,67%
ABRIL	1.001.869,00	643.626,49	64,24%
MAYO	935.348,00	645.103,94	68,97%
JUNIO	883.980,00		
JULIO	914.609,00		
AGOSTO	894.365,00		
SEPTIEMBRE	1.199.130,00		
OCTUBRE	913.876,00		
NOVIEMBRE	955.397,00		
DICIEMBRE	1.798.347,00		
TOTALES	11.320.195,00	2.720.659,32	72.35%

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN EL PRIMER CUATRIMESTRE - EMERGENCIA SANITARIA

El **SENAVEX** desarrolló sus actividades con regularidad, atendiendo el 100% de las solicitudes de certificación y/o registro de todos los servicios, mediante un esquema organizado de teletrabajo y la simplificación de trámites. Esta modalidad, que resultó ser muy exitosa, continuará durante el resto del año.

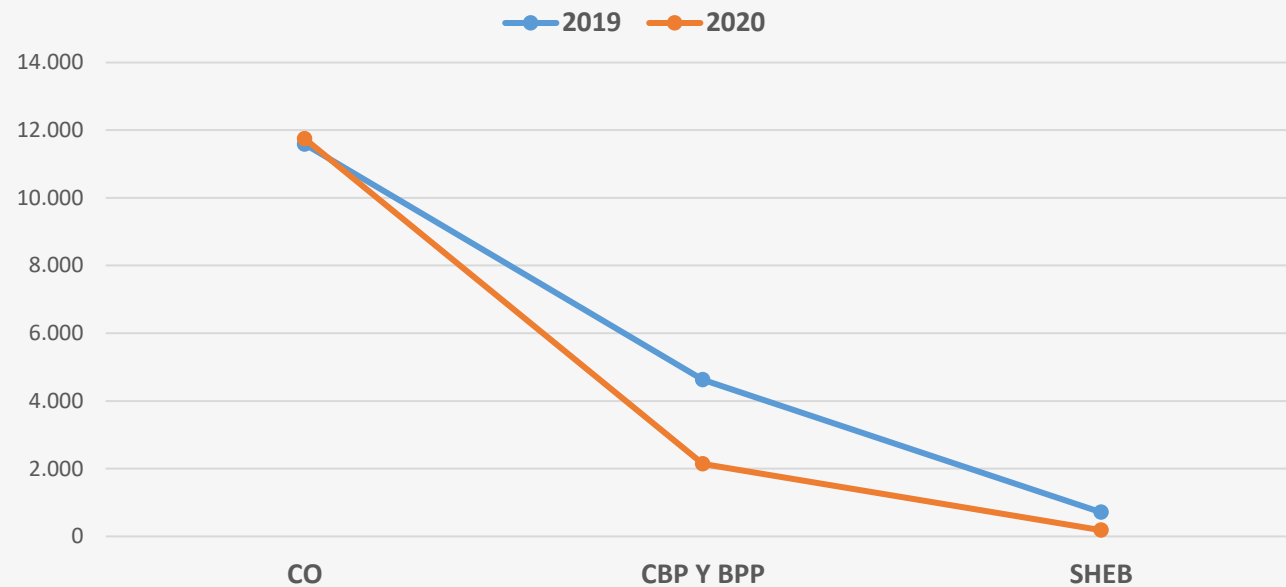
Área Sustantiva: Servicios de Exportación, Importación y Mercado Interno:

- **Digitalización de todos los servicios:** Permitió la atención inmediata a los usuarios externos dentro de los plazos previstos.
- **Gestión ante la ALADI:** (Exportaciones) aceptación del C.O. en copia o escaneada, lo que permitió que el beneficio de la aplicación de las preferencias arancelarias no sea afectada por la pandemia.
- **Permisos de Importaciones:** Se simplificaron los requisitos y el procedimiento para la emisión de API para todos los rubros y se incorporó el Código QR como mecanismo de control.
- **Importaciones vinculadas al COVID:** Se aprobó un procedimiento simplificado que permite la emisión de la API en dos días.
- **Mercado Interno:** Se simplificaron los requisitos para incentivar la mayor participación de empresas en procesos de licitación.

Área Administrativa Financiera:

Los ingresos del SENAVEX se han visto afectados durante el 2020. La disminución de operaciones de Comercio Exterior impactarán negativamente en las recaudaciones totales. La Administración ha tomado las previsiones para una adecuada asignación del flujo de fondos, habiendo reformulado el POA y el PAC.

SENAVEX: Servicios



SENAVEX: SERVICIOS (Trámites)		
	2019	2020
CO	11.582	11.742
CBP Y BPP	4.627	2.143
SHEB	714	186



GRACIAS POR SUS ATENCIÓN

